

DESCRIPTIVO Y PERFIL DE PUESTOS		Edición:	1
		Fecha:	08 de marzo de 2019
		Código:	FO-205BE10202-01-01
IDENTIFICACIÓN			
NOMBRE: SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES		ISSEMYM:	FECHA: Marzo 2020
PROPOSITO:			
Coordinar las actividades de control escolar de la carrera que imparte el Tecnológico, así como dar seguimiento administrativo a la trayectoria académica de la población estudiantil, desde su ingreso hasta su titulación.			
JEFE INMEDIATO: DIRECCIÓN GENERAL			
AREA A LA QUE PERTENECE: SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES			
PUESTOS QUE LE REPORTAN:			
RELACIONES:	INTERNAS		EXTERNAS
	DIRECCIÓN, SUBDIRECCIONES, DEPARTAMENTOS, UNIDADES, DIVISIONES.		TECNOLÓGICO NACIONAL DE MEXICO, DIRECCIÓN DE PROFESIONES, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN.
SEXO:		ESTADO CIVIL:	
EDUCACIÓN			
Poseer título de nivel licenciatura, de preferencia en alguna de las carreras ofrecidas por el TESSFP o en áreas afines.			
FORMACIÓN			
Asesoría, planeación, programación, evaluación y administración de instituciones de educación superior.			
HABILIDADES			
Coordinar, dirigir y supervisar.			
EXPERIENCIA			
Tener experiencia profesional y administrativa.			
RESPONSABILIDADES			
DESCRIPCION			FRECUENCIA
Operar el proceso de inscripción de las y los alumnos a las licenciaturas que ofrece el Tecnológico, aplicando los lineamientos y requisitos establecidos para tal efecto, además de considerar la revalidación o equivalencia de estudios, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.			Siempre
Procesar los horarios autorizados por la Subdirección de Estudios Profesionales, para elaborar y entregar a la planta docente del Tecnológico los listados oficiales de las y los estudiantes inscritos en el período lectivo correspondiente, para llevar el registro de asistencia y calificaciones de las y los educandos durante el proceso enseñanza-aprendizaje.			Siempre
Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia, determinadas en el Manual General de Organización del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.			Siempre
AUTORIDADES			
Supervisar al personal a su cargo.			